



Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

9

Reflexión sobre la práctica

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

27 de marzo de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Reflexión sobre la práctica. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Marzo, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

Marzo, mes en que tiene lugar la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, tiene un alto significado en las luchas que han transformado nuestra nación y que se entretrejen:

- El 8 de marzo, día instituido internacionalmente para visibilizar las luchas que las mujeres han dado desde tiempo atrás para recibir justicia, respeto y derechos plenos.
- El 21 de marzo de 1806, día del natalicio de uno de los grandes exponentes de la reforma liberal mexicana, el Presidente Benito Juárez.

Estas fechas se engarzan en el presente; 2026 fue decretado por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos como el Año de Margarita Maza Parada, mujer valerosa que, junto a Benito Juárez, luchó por la consolidación de nuestra república y la defensa de la soberanía nacional durante el siglo XIX.

Reflexionar acerca del legado de Margarita Maza Parada puede ofrecer una nueva mirada que contribuya a transformar prácticas sexistas que todavía están presentes en la escuela y en la comunidad para que niñas, niños, adolescentes y sus familias reconozcan que mujeres y hombres somos iguales en derechos, con capacidades de decisión y autonomía.

El reto no es menor, en los espacios público y privado, existen prácticas orientadas por roles y estereotipos por razón de género, origen étnico o clase social, que no contribuyen a la igualdad y la inclusión de todas y todos en nuestro México diverso.

Desde la igualdad de género, la transformación de la educación:

- ➔ Empieza por visibilizar la desigualdad histórica que han enfrentado las mujeres.
- ➔ Continúa al comprender que la violencia y la discriminación se derivan de construcciones sociales desiguales e históricas y no se deben a las características biológicas, por lo tanto pueden ser erradicadas.
- ➔ Se fortalece cuando se crean condiciones para el establecimiento de relaciones fundadas en el respeto, la participación equitativa y la eliminación de todas las formas de violencia y exclusión hacia las mujeres.

Desde la Secretaría de Educación Pública hacemos el llamado para construir desde las aulas con todas y todos la República de y para las mujeres a la que nos convocan la razón y el Gobierno de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Reconocer a la reflexión sobre la práctica como una actividad inherente al trabajo docente que contribuye a su mejora.
- Reflexionar sobre diferentes estrategias que permitan al colectivo compartir experiencias del trabajo que realizan en las aulas, para aprender del intercambio dialógico con sus pares.

Ideas centrales

Cada sesión del Consejo Técnico Escolar representa una oportunidad para que las maestras y los maestros se encuentren con sus pares y dialoguen acerca de los asuntos educativos que les preocupan. La riqueza de este espacio estriba en que quienes se congregan:

- Son profesionales que comparten una práctica: la docencia.
- Ejercen su profesión en un contexto (escolar y comunitario) común, es decir tienen condiciones de trabajo y escenarios para la enseñanza similares.
- Son quienes conocen, a partir de la lectura de su realidad, los problemas que enfrentan como escuela.
- Tienen la capacidad y la atribución de decidir colectivamente qué y cómo avanzar en la solución de los retos que enfrentan.

Las características que comparten como profesionales que ejercen la docencia en un contexto determinado, dan sentido a las reuniones colegiadas, pero estas solo resultarán significativas en la medida en que las y los docentes, de manera individual y colectiva, pongan en el centro el aprendizaje de sus estudiantes y la mejora de su práctica y es justamente bajo esta premisa que la reflexión sobre la práctica cobra importancia.

De acuerdo con la investigadora Angels Domingo (2021). “La práctica reflexiva constituye hoy una opción formativa innovadora que articula profunda y significativamente el conocimiento teórico y el conocimiento práctico en los docentes que buscan mejorar su desempeño profesional”. (p. 3)

Ahora bien, ¿sobre qué reflexionar?, ¿cómo podría realizarse la reflexión?, ¿qué se puede lograr al reflexionar sobre la práctica? A continuación, se proponen algunos asuntos:

- Las estrategias de enseñanza que se implementan (qué demandan de las y los estudiantes, cómo reacciona el grupo ante ellas, qué se puede mejorar).

- La participación de las y los estudiantes (se interesan en las actividades, se involucran activamente en ellas).
- El desarrollo de conocimientos, habilidades y valores por parte de las y los estudiantes (qué aprenden niñas, niños y adolescentes, qué dificultades enfrentan).
- El ambiente y convivencia que se genera (respeto, armonía, dinamismo y confianza o conflictos, apatía o acoso).
- Lo que experimenta la maestra o el maestro en el aula (la clase salió como lo esperaba, sintió confianza al desarrollar las actividades, hubo momentos de incertidumbre o inseguridad por situaciones inesperadas que surgieron; sintió satisfacción con lo logrado o frustración por los resultados; a qué se deben las emociones que experimentó).

La reflexión que hace la o el docente de su práctica puede realizarla de manera individual, lo cual es un buen ejercicio si se utiliza “como un medio para estimular el desarrollo de la capacidad de observarse a sí mismo y de emprender un diálogo crítico consigo mismo y con todo lo que se piensa y se hace;...” (Domingo, 2021, p. 9). Sin embargo, esta reflexión se enriquece cuando se realiza en colectivo, esto permite no solo al que comparte una experiencia vivida, una duda o dificultad presentada en el aula, sino a todas y todos quienes escuchan, porque es a partir de la reflexión sobre el suceso, desde el conocimiento y experiencia de cada una o uno, que surgen ideas, opiniones, puntos de vista, que pueden ayudar a mejorar, pero también a prever dificultades, a aprender otras prácticas o estrategias, a encontrar soluciones, a darse cuenta que no están solas y solos, que más de una o uno ha vivido situaciones parecidas y que la colectividad es una buena aliada para enfrentarlas.

Finalmente, existen diversas herramientas para propiciar la reflexión sobre la práctica, cada colectivo puede desarrollar las que mejor se adapten a sus características y realizarlas de manera sistemática para que esta sea parte inherente de su trabajo docente. Algunas estrategias pueden ser las siguientes:

- ➔ Planear colectivamente una situación de aprendizaje o un proyecto.
- ➔ Observar sus clases mutuamente, de uno a uno, por parejas o en equipo.
- ➔ Trabajar dos docentes en un mismo grupo dando la misma clase.
- ➔ Formar grupos de estudio (o grupos de apoyo, seminarios, talleres reflexivos, debates) entre colegas, donde se formulen preguntas que permitan la reflexión sobre cómo y por qué hacen lo que hacen, siempre con miras a buscar alternativas para transformar su práctica.
- ➔ Analizar incidentes críticos o problemas de la práctica.
- ➔ Dialogar con docentes o equipos docentes de otras escuelas.
- ➔ Elaborar narraciones de experiencias de aula.
- ➔ Organizar círculos de estudio sobre temas didácticos y su vinculación con experiencias de aula.

¿De qué otra forma podrían reflexionar sobre su práctica?



Insumo

Artículo



Reflexionar la enseñanza para su mejora continua. ¿Es posible? ¿Cómo?

Epifanio Espinosa Tavera. (2025)

Este artículo contribuye a visibilizar algunas formas en las que la reflexión individual y colectiva de la práctica puede conducir a mejores comprensiones acerca de la enseñanza y detonar intervenciones pedagógicas que promuevan aprendizajes relevantes entre las niñas y los niños.

A partir de la experiencia de Karen, maestra de cuarto grado de primaria, el autor ilustra cómo la reflexión sobre la práctica contribuye a resolver las dificultades que las maestras y los maestros enfrentan cotidianamente.

El relato revela aspectos importantes del ejercicio de reflexión tanto individual como colectiva, por ejemplo, la que realiza la docente con el apoyo de su diario de trabajo y el intercambio de ideas favorecido por las preguntas que le formularon sus colegas.

Asimismo, analiza el papel de la reflexión en la transformación de la práctica docente. Destaca cinco aspectos clave:

1. Comprender lo que nos pasa en el trabajo con las alumnas y los alumnos.
2. La reflexión para la mejora como proceso.
3. La reflexión un insumo para crear no para estandarizar.
4. Documentar la práctica y afinar la lente para su escrutinio.
5. Asumir que el propio trabajo puede requerir cambios: condición para el análisis y la mejora.

Finalmente señala que la riqueza de la reflexión sobre la práctica se alcanza cuando se hace de manera intencionada, con la finalidad de comprender lo que pasa, con el ánimo e interés (colectivo) por mejorar la enseñanza y dotarla de mayor sentido formativo para niñas, niños y adolescentes.

Artículo

Artículo: Ref. Teoría de la Educación de Andalucía. REVISTA DE LA UCA

El diario de clase y el análisis de la práctica
 Rafael Porlán (Universidad de Sevilla)

Volver a inicio de materiales

Guion del artículo

1. El Diario: una herramienta profesional básica
2. Construir una mirada profesionalizada de nuestro alumnado
3. Construir una mirada profesionalizada de la enseñanza de la materia
4. Conocernos mejor (más profesionalmente) a nosotros mismos
5. La primera etapa del Diario: escribir habitualmente
6. Segunda etapa: describir, analizar y actuar
7. Tercera etapa: la construcción del Modelo Didáctico Personal
8. Lecturas recomendadas/compartidas
9. Otras lecturas de interés

1. El Diario: una herramienta profesional básica

El trabajo docente requiere dedicar el mejor parte del tiempo a la interacción en el aula. Durante la acción, tendremos inevitablemente a observar y tomar decisiones con poco grado de conciencia y en apenas tiempo para analizar la situación. Cuando a esas situaciones, nuestra mente dispone de un repertorio, más o menos amplio, de **guiones y rutinas de acción** que se activan ante determinados estímulos del contenido. Estas guiones son un componente esencial del conocimiento profesional y condicionan nuestra conducta en aquellos contextos frecuentes que requieren respuestas inmediatas y similares. Si no existiera sería paralizante y poco funcional.

Sin embargo, los beneficios de las rutinas cuando las acciones son básicamente instrumentales, es decir que no necesitan ser argumentadas como por ejemplo ante una prueba, mantener el equilibrio o comprar una entrada de cine), pueden convertirse en obstáculos en aquellos casos, como la didáctica, en que la acción ha de fundamentarse en **argumentos profesionales** y éticos. En dicho, cuando se trata de una acción profesional las rutinas y guiones han de ser analizados críticamente, cuestionados e incluso, cambiados, en función de aquellos argumentos que mejor permitan la construcción de los fines docentes.

Esto debe ser así porque estos esquemas mentales no son neutros, aunque debido a su carácter hábito lo puedan parecer. Son concepciones condicionadas, culturalmente que hemos aprendido inconscientemente por integración ambiental, pero que implícitamente promueven un modelo de enseñanza y aprendizaje determinado y no otro. En ausencia de reflexión consciente, la docente sin saberlo, reproduce de forma escrita en modelos de escuela no por las ventajas argumentales que pueden tener sino simplemente porque actúan automáticamente determinados guiones de acción. Esto es una de las causas, aunque no la única, de la enorme resistencia que tiene la cultura escolar a evolucionar como resultado de procesos de innovación.

Desde luego, el Diario de clase es una herramienta profesional básica y sencilla que permite describir, analizar y valorar la acción de manera consciente y explícita y, por tanto, tomar decisiones más fundamentadas. En otras palabras se pretende humanizar la profesión y reflexionar en un trabajo profesional reconocido. El Diario de campo en la pedagogía, historia, geografía, antropología, etc.; el cuaderno de laboratorio en la investigación experimental; el cuaderno de notas de una investigación científica; el cuaderno de "diarios", etc. son ejemplos de lo que decimos. Intencionalmente argumentar, en lo que sigue, de las ventajas de este instrumento y compartir ideas sobre cómo llevarlo a la práctica.

Para, ¿por qué reflexionar por escrito?, ¿en qué momentos en que pensamos sobre la escuela cuando estamos fuera de ella? El pensamiento no sucede de modo espontáneo: hay que poner sobre una mesa y analizarlo con calma sin saber con certeza las razones de dicho cambio; en unos momentos puede pensar de una manera y en otros de otra, así es como se toma conciencia de los propios condicionamientos, etc. Después, por el contrario, es un ejercicio que exige mayor precisión y nos obliga a concretar y aclarar nuestras ideas, pues sabemos de que lo escrito refleja fielmente lo que pensamos y sentimos. Al mismo tiempo, lo escrito, al ser un hecho material y por

<http://www.revistadeeducacion.com/revistas/revista-teoria-de-la-educacion/revista-773/educacion> Página 3 de 8

El diario de clase y el análisis de la práctica

Rafael Porlán Ariza. (2008)

Este artículo analiza la importancia de llevar un diario de clase como una herramienta que contribuye a que las y los docentes reflexionen sobre sus prácticas y mejoren el aprendizaje de sus estudiantes.

Presenta algunos beneficios y usos que pueden darse al diario de clase. También propone ideas sencillas para escribir habitualmente, revisar lo que se escribe y diseñar líneas de acción que contribuyan a mejorar la práctica.

Cuadernillo*

Cuadernos de apoyo curricular para la práctica docente

El reto de ser docente en Educación Preescolar

Educación Preescolar. Fase 2

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

gob.mx/sep

El reto de ser docente en Educación Preescolar, Fase 2

Secretaría de Educación Pública. (2024)

El Cuaderno de apoyo curricular para la práctica docente, **El reto de ser docente en Educación Preescolar**, es un documento que suscita la reflexión acerca de la práctica educativa como docente de preescolar, apoya a recordar su experiencia e historia, las cuales forman parte de su identidad profesional y a reconocer retos en su práctica ante la puesta en marcha del Programa Sintético de la Fase 2. En este Cuaderno se pretende que las y los docentes generen compromisos y acciones para su transformación educativa teniendo presente el bienestar integral de niñas y niños.

* Nuevo recurso.



Para seguir Profundizando

- Anijovich, R., & Capelletti, G. (2018). La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 28(1), 75-92. <https://www.redalyc.org/journal/3845/384555587005/html/>
- Brubacher, J. W., Case, C. W., & Reagan, T. G. (2000). *Cómo ser un docente reflexivo*. Gedisa Editorial.
- Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. *Zona Próxima*, 34, 3-21. <https://www.redalyc.org/journal/853/85370365002/html/>
- Domingo, A., & Gómez, M. V. (2017). *La práctica reflexiva: bases, modelos e instrumentos*. Narcea.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. GRAÓ.

El Proceso de Mejora Continua

Se sugiere destinar tiempo de la sesión para analizar y reflexionar acerca de los avances que tienen en su Proceso de Mejora Continua. En este momento del ciclo escolar, ustedes cuentan con información acerca del aprovechamiento de sus estudiantes en los dos primeros periodos del año, la cual puede ser de gran utilidad para valorar los avances de la escuela en diversos ámbitos como pueden ser: el de aprovechamiento, la asistencia, el avance en su Programa Analítico, las prácticas docentes o la participación de las familias, entre otros.

Al mismo tiempo, es una oportunidad para fortalecer las acciones que definieron en su Programa de mejora continua, analizar sus avances y tomar decisiones acerca de lo que pueden fortalecer o redireccionar para lograr las metas que se plantearon al inicio del ciclo escolar.

Recuerden que el último periodo del año es crucial para redoblar esfuerzos y apoyar a las y los estudiantes que más lo necesitan, para que avancen en sus Procesos de Desarrollo de Aprendizaje.

Referencia



- Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. *Zona Próxima*, 34, 3-21. <https://www.redalyc.org/journal/853/85370365002/html/>



Estrategias Nacionales



Vive saludable. Vive Feliz



Se recuerda a las escuelas primarias del país que continúan las brigadas de salud, en las que personal especializado acude a los planteles para realizar mediciones de peso y talla, revisión visual y dental, aplicación de flúor, así como pláticas sobre salud y bienestar dirigidas a niñas y niños.

Solicitamos su valiosa colaboración para gestionar los consentimientos informados con madres, padres o tutores y asegurar la asistencia del alumnado el día de la visita. En las escuelas donde la brigada ya se llevó a cabo, es fundamental invitar a las familias a seguir las recomendaciones del Informe de Resultados y acudir a las clínicas de salud para recibir atención gratuita.



Educación Multigrado



Invitamos a maestras, maestros, figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica que laboran en contextos multigrado, a compartir sus narrativas, proyectos, materiales didácticos, recursos audiovisuales y otras experiencias significativas que reflejen prácticas innovadoras en el marco de la Nueva

Escuela Mexicana.

Sus aportaciones son fundamentales para inspirar a otras y otros docentes a fortalecer el trabajo colegiado y contribuir a la co-construcción de la **Cartografía Nacional Multigrado**, un espacio que visibiliza la riqueza pedagógica de estos contextos.

Consulten la **Convocatoria Permanente** en el siguiente enlace: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado** en el siguiente enlace: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**